



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO

391

DECRETO EXENTO N° _____
(de personal)

CASTRO, 22 de Julio de 2016

VISTOS: El Oficio N°797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. N°111 del 10.12.2015, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2016; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBASE La Modificación del Contrato de Prestación de Servicio de fecha 01.07.2016. Suscrito entre este Municipio y don Juan José Adriano Ojeda Miranda

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



DANTE MONTEL VERA

SECRETARIO

NAS/DMV/Ebm/jom.-

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Archivo Secretaría Municipal.
- Of. Personal
- DIDECO



NELSON AGUIÑA SERPA

ALCALDE